

¿QUÉ SON LAS MENTORÍAS?

Es un acompañamiento constante, individualizado y adaptado a la formación y experiencia del solicitante cuya finalidad es alcanzar la comprensión de los conocimientos adquiridos durante la etapa académica y su aplicación práctica, de forma sencilla y divertida.

**aquí no se toman apuntes*

¿A QUIÉN VAN DIRIGIDAS?

Abogad@s primeriz@s o que necesiten ampliar sus conocimientos en alguna de las áreas en las que yo estoy formada.

Estudiantes de derecho que quieran completar su formación universitaria con la práctica profesional de un abogado.

¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN DE LAS ASESORÍAS?

La **DURACIÓN es de un año** que comprende de ENERO DE 2022 a ENERO DE 2023 salvando el mes de agosto (inhábil para nosotr@s también).

El acompañamiento es individualizado y no está sujeto a un horario, se adaptará a las necesidades del alumno, siendo común en todas una tutoría semanal de una hora de duración.

**Para que esto sea factible será necesaria la evaluación previa de las necesidades y objetivos del alumno.*

El material con el que vamos a trabajar son casos reales y no será necesario que tomes apuntes porque **TODOS LOS CURSOS Y DOCUMENTACIÓN ofertados en la web serán GRATIS para ti.**

¿CUÁL ES SU PRECIO?

DOCE PAGOS de 166, 66 € que se ingresarán dentro de los 5 primeros días de cada mes.

**Recuerda pedir tu factura para deducir tus gastos.*

¿ME SIRVEN COMO PRÁCTICAS PARA INCLUIRLAS EN EL CURRÍCULUM?

Una vez finalizada la mentoría todos los alumnos tendrán un certificado de haber realizado las horas de práctica profesional bajo la supervisión de una abogada y una carta de recomendación para que completes tu currículum.